



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 18/17
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 04.07.17



La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. MARÍA DEL VALLE MATA
PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESUS RODRIGUEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

- El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo, el Acta recibida por los Directores de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y la Escuela de Medicina "José María Vargas", referente a la reunión realizada el 30.06.17, en la Maternidad Concepción Palacios, donde se discutió aspectos relevantes de los espacios del anexo Negra Matea de la Maternidad Concepción Palacios, ubicado en el piso 5 y la posible asignación y aceptación por parte de las autoridades de las Escuelas de Medicina "Luis Razetti" y Escuela "José María Vargas".

PUNTO No. 2.1.: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 17/17 DEL 27.06.17 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

1. El bono vacacional lo van a pagar con el sueldo anterior, no con el aumento del mes de julio.
2. Con respecto a la limpieza, se logró algunos avances, nos van aportar un dinero que podamos pagarle a la empresa, los meses de julio, septiembre y octubre, agosto hasta ahorita se está discutiendo. Trataremos de hablar con la empresa para que comience la limpieza lo más pronto posible.
3. Dar un reconocimiento al Prof. Héctor Archedera, el cual nos ayudó a conseguir un contacto con el Ingeniero de Viana y en el día de hoy creo que van a retirar dos bombas que van hacer arregladas por su ingeniero y después se va colocar en la Escuela de Medicina "José María Vargas", hacer una carta dándole las gracias al ingeniero y al Prof. Archedera, por ayudarnos a sus buenos oficios.
4. La cantidad que se le va trasladar al IPP de la UCV, son 132.000.000,00 Bs. Fue lo que se aprobó el miércoles, es una cantidad no muy grande, quizás ayude para unos días eso fue lo que se recogió del alquiler, fideicomiso e inmueble del fondo de jubilaciones.
5. Se va pasar por correo a los Consejeros, el comunicado de AVERU y uno del Consejo Universitario para que lo lean.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"****El Profesor Jesús Rodríguez informó:**

*En la presente semana se reinstalará la bomba impulsora hídrica reparada, se recibió el importe de su restauración, de lo cual nos sentimos muy agradecidos por las gestiones de la profesora María Virginia Pérez, Coordinadora de Administración de la Facultad, y la aquiescencia del Instituto de Anatomía Patológica. El martes de la semana pasada, mientras estábamos en este CF, pasó por nuestra Escuela el Ingeniero De Viana, con quien había hablado previamente el Profesor Archedera, el mismo revisó las bombas restantes y hoy martes 4 de julio, pasará un Ingeniero de su equipo a retirar dos de las restantes a hacerles el servicio y/o reparación correspondientes: así que debo expresar mi reconocimiento también al citado profesor Representante Profesor por sus diligencias. Para ir cerrando este capítulo hídrico vargasiano, nos concentraremos ahora en reparar el tablero eléctrico de las mismas bombas, el cual de seguir "puenteado" como está y con varios circuitos ya no funcionales, podría poner el peligro la integridad de las ya arregladas con tanto esfuerzo, pues ello impide reactividad ante alteraciones del flujo eléctrico.

*Asistí junto al Profesor Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" a la reunión programada para el pasado viernes 10 am, la cual se prolongó varias horas, en la que básicamente se nos ofreció todo el piso 5 del Edificio "Negra Matea" de la Maternidad Concepción Palacios Vs. Solo medio piso, a nuestra elección. Recomendaría tomar todo el piso pues medio piso –que para las dos escuelas es suficiente- implicaría quedar a merced del hampa que en esa institución impera, pues la pared externa de tabiquería no sería impedimento para los robos que en todo ese edificio ya han hecho, sugiero colocar ya una reja en cada puerta hacia escaleras (2) y una en la del ascensor (total 3 rejas), y luego ir haciendo los trabajos internos. Hay en el medio piso que da hacia la calle un baño incompleto, 12 oficinas de más o menos 3x3 c/u y cinco salones en donde fácil caben poco más de 35 pupitres cada uno, cada salón está separado del otro también por tabiquería así que podría fusionarse los últimos dos y tendríamos una sala de usos múltiple con capacidad de unas 70-80 sillas.

*Permanecí acompañando a los familiares de nuestro alumno Arturo Brito en las diligencias que condujeron a pasar sábado y domingo desde tempranas horas de la mañana y hasta la noche, en las puertas de los Tribunales de la Esquina Cruz Verde de esta ciudad, a efectos de su presentación, junto a estudiantes de otras universidades, ante los jueces, la familia se sintió reconfortada, y más cuando el domingo estuvieron varios de sus compañeros todo el día

hasta su liberación aproximadamente a las 4 de la tarde. Una vez visto cómo unas tres docenas de estudiantes de la USB junto a varios profesores -que no tenían familiares detenidos- permanecieron conmigo desde tempranas horas del sábado hasta casi 10 pm cuando me retiré, y luego al día siguiente domingo en mayor cantidad aún, bajo la premisa de que sus detenidos eran un ataque a su universidad y por eso allí estaban; creo deberíamos aprender de esa experiencia pues somos nuevos en estos avatares, que cada vez que tengamos a un estudiante detenido a presentarse en tribunales, debería hacer acto de presencia (de día) de algún profesor de nuestra Facultad (del Decanato o de la Escuela respectiva) y también de la abogado de la Facultad pues aunque el Foro Penal es quien actúa, es un alivio para la familia saber in situ (no por teléfono, por Dios) que en caso necesario, la Facultad no dejará a su vástago solo. Fueron cuatro días en los cuales nunca se pudieron bañar o cambiar de ropa, atemorizados, con pesadillas por lo de la bomba lacrimógena en el camión cerrado que tuvieron que soportar, los enormes gastos en que se incurren porque según me contaron padres allí, mínimo 10 viajes en taxi al día con un costo promedio cada uno de 10.000 Bs, dan 100.000 cada uno de esos cuatro días, más alimentación y otros, son familias que aunque no pagaron abogados, quedan sin ahorros y debiendo. No pareciera sea esta la única o última vez que esto pasará, así que sugiero tengamos esto presente pues es muy agotador si no trabajamos en equipo, no tenemos que coincidir, digamos un profesor con la abogado o con un representante por el rectorado, y no tiene que ser todo el día tampoco. *Este sábado 8 de junio a las 8 am tendremos una actividad extra cátedra organizada por el CEEV, son unas jornadas con conferencistas que ellos invitaron acerca de diversos temas, en mi caso, participaré con la conferencia "La Salud en las Ideologías Políticas y Escuelas Económicas actuales".

*Las clases continúan sin efectuarse debido a las decisiones estudiantiles de hace dos meses y medio ya conocidas. La Escuela está muy sucia por las razones conocidas de que no envían al personal la compañía; creo si al final cobran estarían en deuda varias semanas por no cubrirlos con el trabajo. Sigue siendo un riesgo potencial el mal estado de todas las rejas y puertas de metal exteriores, y el estar no funcional el cerco eléctrico perimetral (que por cierto está incompleto). Sigue cerrada la Cátedra de Clínica Quirúrgica A por ausencia de profesores allí, ya especificado antes.

**Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
La Profesora Fátima Garcés informó:**

- Los estudiantes tienen programado para esta semana: Taller de Primeros Auxilios para mascotas, Primeros Auxilios Cascos azules, Curso de Oratoria, posible marcha para el viernes, todo depende de la convocatoria.
- Debemos plantear la necesidad de seguridad en las instalaciones para el período vacacional.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

**Informe del Director del Instituto de Inmunología:
El Profesor Juan B. De Sanctis informó:**

Continuamos con la ausencia de respuesta de parte del Ministerio de Salud con respecto a los diversos programas de salud que maneja el Instituto, sede del Centro Nacional de Referencia en Inmunología Clínica. A pesar de nuestros grandes esfuerzos estamos en fase crítica en relación con reactivos, materiales y suministros. Los proveedores nos han informado de la problemática con las compañías que prestan servicio de envíos DHL, Federal Express y Liberty Express que no han podido ingresar varios pedidos de reactivos y suministros. La situación es muy delicada.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

NO PRESENTARON INFORME.

PUNTO No. 6: PREVIO

6.1. CF 18/17

04.07.17

El Prof. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, posición del Consejo de la Facultad de Medicina ante la SITUACION ACTUAL DEL PAIS

DECISIÓN:

1. Designar una Comisión Ad-Hoc integrada por los Profesores: Saturnino Fernández, María Eugenia Landaeta, Mariano Fernández y Flor Carneiro.
2. Esta Comisión deberá presentar el Informe en el próximo Consejo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2. CF 18/17

04.07.17

El Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación actual de los Post grados en la mencionada Facultad.

Diferido: CF10/17 DEL 28.03.17. CF11/17 DEL 25.04.17. CF12/17 DEL 09.05.17. CF 13/17 DEL 30.05.17. CF15/17 DEL 13.06.17. CF16/17 DEL 20.06.17. CF17/17 DEL 27.06.17

DIFERIDO

6.3. CF 18/17

04.07.17

La Dra. **CARMEN CABRERA**, Coordinadora Docente de la Facultad de Medicina, presenta al cuerpo normativa sobre la documentación a consignar en los trámites para ascensos. La resolución del Consejo Universitario se envía de forma digital.

ANTECEDENTE: -CF07/17 DEL 07.03.17. DECISIÓN: Se realizará los trámites correspondientes, para la creación de las normativas y procedimientos.

-CF09/17 DEL 21.03.17. DECISIÓN: Enviar a Consejeros, vía Web, para su posterior discusión en la próxima reunión ordinaria del Consejo de Facultad.

-CF15/17 DEL 13.06.17. DECISIÓN: Enviar a Consejeros, vía Web, para su posterior discusión en la próxima reunión ordinaria del Consejo de Facultad.

Diferido: CF16/17 DEL 20.06.17. CF17/17 DEL 27.06.17

DECISIÓN:

La Comisión de Mesa deberá revisar la normativa y traerlo en el próximo Consejo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.4. CF 17/17

04.07.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, situación actual del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas.

Diferido: CF14/17 DEL 06.06.17. CF15/17 DEL 13.06.17. CF16/17 DEL 20.06.17. CF17/17 DEL 27.06.17

DECISIÓN:

Invitar a la Dra. Antonieta Caporale, Directora del Hospital Universitario de Caracas, al Consejo de Facultad.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: INFORMACIÓN

7.1. CF 18/17

04.07.17

Oficio N° 233/2017 de fecha 25.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 23.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo información y pronunciamiento por parte de este cuerpo referente a la situación del país

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2. CF 18/17

04.07.17

La Dra. **CARMEN CABRERA**, Coordinadora Docente de la Facultad de Medicina, informa al cuerpo que a partir de enero del 2015 la Coordinación Académica respaldará las Actas del Consejo de Facultad de forma digital.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.1. CF 18/17

04.07.17

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	JIMÉNEZ MALDONADO LIBARDO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.671.555
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	NEUMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL TÓRAX
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA Y NEUMONOLIGÍA CLÍNICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.07.00, identificado con el **IDAC 25734**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:
Jiménez Maldonado Libardo José, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.2. CF 18/17****04.07.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ROSS RODRÍGUEZ EDWIN ANTONIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.120.008
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	ANATOMIA PATOLOGICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el **IDAC 31599**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:
Ross Rodríguez Edwin Antonio, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.3. CF 18/17****04.07.17**

APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZALEZ MUNDARAIN FERNANDO LUIS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.649.154
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMIA NORMAL
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	CIRUGIA DE LA MANO

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, identificado con el **IDAC 31592**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:
González Mandarían Fernando Luís, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

8.4. CF 18/17**04.07.17**

APELLIDOS Y NOMBRES:	GUZMAN AINAGAS AMADOR ENRIQUE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.631.462
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMIA NORMAL
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	GASTROENTEROLOGIA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, identificado con el **IDAC 31584**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:
Guzmán Ainagas Amador Enrique, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"****8.5. CF 18/17****04.07.17**

APELLIDOS Y NOMBRES:	CASIQUE MÁRQUEZ JOSÉ VICENTE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.606.813
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	16.02.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.01.00, identificado con el **IDAC 29240**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:
Casique Márquez José Vicente, a partir del 16.02.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE BIOANÁLISIS****8.6. CF 18/17****04.07.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RANGEL SOJO HELLEN DARIANA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.209.289
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "B"
LAPSO:	12.06.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00, identificado con el **IDAC 23431**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:
Rangel Sojo Hellen Dariana, a partir del 12.06.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.7. CF 18/17****04.07.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FIGUEROA DE ALVES ANDREINA ISABEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.925.864
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	12.06.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.01.00, identificado con el **IDAC 30314**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:
Figueroa De Alves Andreina Isabel, a partir del 12.06.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI":

8.8. CF18/17**04.07.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VISO BARROSO RENE GUILLERMO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.589.620
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	30.09.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.03.01.00**, identificado con el **IDAC 29283**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
 Viso Barroso René Guillermo, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.9. CF18/17****04.07.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LUCES MALAVE CARMEN ALICIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.420.037
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	CIRUGIA GENERAL
INGRESO:	01.03.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, identificado con el IDAC **29284**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
 Luces Malave Carmen Alicia, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.10. CF18/17****04.07.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VEGAS SILVA LIUMARIEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.394.394
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "C"
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	12.04.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.03.00, identificado con el **IDAC 31591**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
 Vegas Silva Liumariel, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.11. CF18/17****04.07.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RUSSO TORRES LEONARDO ANTONIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.255.077
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "C"
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	01.06.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.03.00, identificado con el IDAC **27758**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Russo Torres Leonardo Antonio, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.12. CF18/17

04.07.17

Oficio No. ED-0262/2017 de fecha 26.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 23.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo **ACTA DE VEREDICTO** del Trabajo de ascenso intitulado:

"REDISEÑO POR COMPETENCIA PROFESIONAL DE LA ASIGNATURA MEDICINA I; DEL PLAN DE ESTUDIO VIGENTE DE LA ESCUELA DE MEDICINA LUIS RAZETTI"

Presentado por el Prof. **CARLOS MANUEL TARAZONA NAVA**, C.I. 10.449.895, docente de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Médica "B" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem

8.13. CF18/17

04.07.17

Oficio No. ED-0250/2017 de fecha 19.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 30.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad seis (06) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, en el cual resultó ganadora los Bachilleres:

BACHILLERES	CÉDULA	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PROMEDIO DE LAS ASIGNATURAS RELACIONADAS	DEFINITIVA
GABRIELA ALVARADO	25.386.506	14.50 ptos.	17.57 ptos.	16.03 ptos.
BÁRBARA ARAQUE	26.073.153	13.76 ptos.	17.71 ptos.	15.73 ptos.
CARLOS CERRADA	24.592.142	15.64 ptos.	18.71 ptos.	17.17 ptos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadora a los Bachilleres: Gabriela Alvarado, Bárbara Araque y Carlos Cerrada.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.14. CF 18/17

04.07.17

Oficio No. ED-0253/2017 de fecha 19.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 23.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica y terapéutica médica "B" del Departamento de Medicina de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el profesor **FABIÁN JOSÉ ZANELLA CANACHE, C.I. 16.821.536**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARIO PATIÑO TORRES (Asoc.)
MARÍA INÉS CALATRONI (Agreg.)
ELIZABETH HERNÁNDEZ (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

HÉCTOR MARCANO (Asis.)
CONNIE GARCÍA (Asis.)
ALBERTO MILLÁN (Asist.)

TUTOR: Prof. MARIO PATIÑO TORRES (Asoc.)

BASES:

1. Cuso de Postgrado Universitario de Medicina Interna con presentación y aprobación del Trabajo especial de investigación.
2. Tener al menos dos (2) años de experiencia en la especialidad.

REQUISITOS:

1. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
2. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
3. Solvencia Deontológica
4. Solvencia de la Federación Médica Venezolana.
5. Declaración jurada de Cargo
6. Currículo Vitae.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.03.00, identificado con el IDAC **31586**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARIO PATIÑO TORRES (Asoc.)
MARÍA INÉS CALATRONI (Agreg.)
LUIS ROBERTO GASLONDE (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

ELIZABETH HERNÁNDEZ (Agreg.)
DIMAS ENRIQUE HERNANDEZ MORALES (Tit.) (Jub.)
IMPERIA ELIZABETH BRAJKOVICH MIRCHOV (Tit.) (Jub.)

TUTOR: Prof. MARIO PATIÑO TORRES (Asoc.)

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.15. CF 18/17

04.07.17

Oficio No. ED-0267/2017 de fecha 02.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 23.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica y terapéutica Quirúrgica "A" del Departamento de Cirugía de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el profesor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ EDUIN UBALDO, C.I. 13.424.463**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

EMIGDIO BALDA (Tit.)
JAVIER CABRIÁN POZO (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

RAMÓN SAADE (Agreg.)
ARLENE MÉNDEZ (Agreg.)

ANDRÉS CHIRINOS (Agreg.)

LUÍS BÁEZ (Agreg.)

TUTOR: Prof. EMIGDIO BALDA (Tit.)

BASES:

1. Poseer título de médico cirujano o doctor en Ciencias Médica.
2. Tener cuarto nivel académico.

REQUISITOS:

1. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
2. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
3. Solvencia Deontológica.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.01.00, identificado con el IDAC **31564**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.16. CF 18/17

04.07.17

Oficio No. 78/17 de fecha 22.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 30.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la Cátedra de Anatomía y Embriología del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la profesora **ABIGUEY JOSEFINA VÁSQUEZ PÉREZ, C.I. 13.693.480**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JOSÉ ANTONIO OROSA (Agreg.)
 ERY LUZ GUZMÁN (Agreg.)
 CARMEN ANTONETTI (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

MARÍA MILAGROS CARREIRAS (Asoc.)
 TERESA NORIEGA (Tit.)
 JUVIC GONCALVES (Agreg.)

TUTOR: Prof. JOSÉ ANTONIO OROSA (Agreg.)

BASES:

1. Poseer título de Licenciado en Bioanálisis o Médico Cirujano.
2. Tener cuarto nivel académico.

REQUISITOS:

1. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
2. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
3. Solvencia Deontológica.
4. Auditoria de cargos.
5. No haber sido removido del personal docente y de investigación, no haber sido objeto de resolución de contrato por incumplimiento.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.01.00, identificado con el IDAC **31590**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.17. CF18/17

04.07.17

Oficio No. OECS-CRYE 042/2017 de fecha 27.06.17, emitido por la Profª. Josefa Orfila, Jefa de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela Salud Publica perteneciente al ciudadano:

C.I	APELLIDO	NOMBRE	Nº EXPE	PROCEDENCIA
20.604.853	SANTOS VEGAS	CHISTHIAN	44425	ESCUELA SALUD PUBLICA

Quienes solicitan Equivalencia para la carrera de Fisioterapia en la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMIA NORMAL I, BIOQUIMICA, HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA, SALUD PUBLICA I, ANATOMIA NORMAL II, FISILOGIA, INMUNOLOGIA, MOCROBIOLOGIA, PSICOLOGIA MEDICA, SALUD PUBLICA II, FISIOPATOLOGIA, PARASITOLOGIA, MEDICINA I.

TOTAL DE CREDITO: 83

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIOS

8.18. CF18/17

04.07.17

Oficio No. OECS-CRYE 048/2017 de fecha 03.07.17, emitido por la Profª. Josefa Orfila, Jefa de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela Salud Publica perteneciente al ciudadano:

C.I	APELLIDO	NOMBRE	Nº EXPE	PROCEDENCIA
17.533.545	GARCIA LONGA	ROSELVI	44482	ESCUELA SALUD PUBLICA

Quienes solicitan Equivalencia para la carrera de Lic. En Radioimagenología en la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SOCIEDAD Y SALUD, ANATOMIA, FISILOGIA, FISICA BASICA, NOSOLOGIA, TECNOLOGIA RADIOLOGICA I, FARMACOLOGIA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN, FISICA RADIOLOGICA, ANATOMIA RADIOLOGICA I, RADIOBIOLOGIA Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA, TECNOLOGIA RADIOLOGICA II, PRACTICA PROFESIONAL I, PRACTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL DE CREDITO: 128

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIOS

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.19. CF18/17

04.07.17

Oficio No. No. E-171/17 de fecha 16.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 del **Br. KEYBIN FUENMAYOR V. C.I. 19.658.934**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 del Br. Keybin Fuenmayor V.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.20. CF18/17****04.07.17**

Oficio No. No. E-173/17 de fecha 16.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 del **Br. WILMER ALEXANDER CARDOZA AVENLLANEDA**, C.I. 25.322.525. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 del Br. Wilmer Alexander Cardoza Avenllaneda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.21. CF18/17****04.07.17**

Oficio No. No. E-165/17 de fecha 16.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. KIMBERLY ALICE RIBEIRO BASABE**, C.I. 24.439.351. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Kimberly Alice Ribeiro Basabe.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.22. CF18/17****04.07.17**

Oficio No. No. E-167/17 de fecha 16.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. NICOLE PAOLA CASTAÑO GONZÁLEZ**, C.I. 21.415.184. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Nicole Paola Castaño González.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.23. CF18/17****04.07.17**

Oficio No. No. E-168/17 de fecha 16.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. NORKELY ALEXANDRA OROPEZA ANDRADE**, C.I. 19.998.211. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Norkely Alexandra Oropeza Andrade.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.24. CF18/17****04.07.17**

Oficio No. No. E-169/17 de fecha 16.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. JERKARY OSCARINA NAVARRO**, C.I. 24.906.361. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. Jerkary Oscarina Navarro.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:****8.25. CF18/17****04.07.17**

Oficio Nº E-159/17 de fecha 06.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 30.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ADA LUISA PONCE MIJARES**, C.I.: 6.213.059,

instructor por concurso adscrito la Cátedra de Estadística de la Mencionada Escuela, correspondiente al lapso comprendido julio 2016 – enero 2017. Su Tutora la Prof^a. Josefa Orfila, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar primer informe semestral de la Prof^a. Ada Luisa Ponce Mijares, correspondiente al lapso comprendido julio 2016 – enero 2017.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.26. CF18/17

04.07.17

Reposos N° REF011706-115701 y N° REF011706-115919, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.06.17, referentes a la solicitud de **DOS (2) REPOSO MÉDICO** del Prof. **RÓMULO ANTONIO ORTA CABRERA**, C.I. 3.161.923, docente Titular de la Cátedra de Salud Pública del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", uno a partir del 19.05.17 al 08.06.17 y otro a partir del 09.06.17 al 29.06.17.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar reposo médico del Prof. Rómulo Antonio Orta Cabrera, a partir del 19.05.17 al 08.06.17
2. Aprobar y tramitar reposo médico del Prof. Rómulo Antonio Orta Cabrera, a partir del 09.06.17 al 29.06.17.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.27. CF18/17

04.07.17

Oficio CE.-N°. 059/2017 de fecha 23.06.17, recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 30.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **MARÍA ALBORNOZ**, C.I. 18.842.653, Instructor Contratado a tiempo completo adscrito a la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, desde el 05.04.17 al 01.06.17.

ANTECEDENTE:

- **CF05/17 DEL 14.02.17: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar reposo médico de la Prof^a. María Albornoz, a partir 10.11.16 hasta 30.01.2017.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar reposos médico de la Prof^a. María Albornoz, desde el 05.04.17 al 01.06.17.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.28. CF18/17

04.07.17

Oficio No. Cons. Escu/C.E.119/2017 de fecha 21.06.17, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 30.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo **DOS (2) REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **EUDIS GONZÁLEZ**, C.I. 12.394.086, Docente Instructor Contratado a dedicación medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, a partir del 02.02.17 hasta el 23.02.17 y del 22.02.17 al 14.03.17.

ANTECEDENTES:

CF21/12: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 15.05.12.

CF29/12: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 02.07.12 al 02.08.12.

CF05/13: DECISIÓN: Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Eudis González, por los lapsos de quince (15) días, a partir del 03.10.12 y del 19.10.12.

CF31/15: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 17.09.15 hasta el 08.10.15.

CF33/15: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 08.10.15 hasta el 28.10.15.

CF04/16: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 29.10.15 hasta el 18.11.15 y del 19.11.15 hasta el 09.12.15.

CF10/16: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por los lapsos comprendidos del 10.12.15 hasta el 30.12.15 y del 31.12.15 hasta el 20.01.16.

CF13/16: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 11.02.16 hasta el 02.03.16.

CF19/16: DECISIÓN: Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 21.01.16 hasta el 10.02.16.

CF29/16: DECISIÓN: Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Eudis González, por los lapsos comprendidos: 14.04.16 AL 04.05.16, 05.05.16 AL 25.05.16, 26.05.16 AL 15.06.16 (21 días), 16.06.16 AL 06.07.16, 07.07.16 AL 27.07.16, 28.07.16 AL 17.08.16 (21 días) y 08.09.16 AL 28.09.16 (21 días).

CF08/17 DEL 14.03.17: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Eudis González, por 21 días a partir del 20.10.16 hasta el 10.11.16. 2. Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Eudis González, a partir del 10.11.16 hasta el 30.11.16. 3. Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Eudis González, a partir del 01.12.16 hasta el 21.12.16. 4. Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Eudis González, a partir del 22.12.16 hasta el 10.01.17 y del 11.01.17 al 31.01.17.

CF09/17 DEL 21.03.17: DECISIÓN: El Departamento de Recursos Humanos, ha iniciado trámites para la posible incapacidad de la Profª. Eudis González.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir del 02.02.17 hasta el 23.02.17
2. Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Eudis González, a partir 22.02.17 al 14.03.17.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.29. CF18/17

04.07.17

Oficio N° ED-0266/2017 de fecha 02.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 23.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **IVÁN MACHADO HERNÁNDEZ C.I. 5.536.868**, Jefe de la Cátedra de Cardiología, docente Asistente de esa Escuela, por un (1) mes a partir del 15.05.2017 hasta el 15.06.2017, con la finalidad de atender asuntos personales. Así mismo propone al Prof. **Ramón Gómez Mancebo C.I. 6.209.486** docente Instructor, como Jefe (E) de dicha cátedra durante su ausencia.

ANTECEDENTE:

- **CF28/12 DEL 30.10.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la reincorporación del Profesor Iván Machado, luego de concluir su permiso no remunerado por un año, desde el 15.10.2011 hasta el 15.10.2012.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Iván Machado Hernández, por un (1) mes a partir del 15.05.2017 hasta el 15.06.2017.
2. Recordar a la Escuela que para el nombramiento de Jefes (E) los mismos deben tener escalafón de Asistente o superior, en su efecto el Jefe (E) sería el Jefe del Departamento.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.30. CF18/17

04.07.17

Oficio N° CONS.ESC./C.E 116/2017 de fecha 12.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 23.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **ADOLFO JAVIER ZAPATA REQUENA, C.I. 6.407.849**, docente Agregado medio tiempo adscrito a la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa Escuela, partir del 14.06.2017 hasta el 31.07.2017, con la finalidad de atender trámites legales en Estados Unidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Javier Zapata Requena, partir del 14.06.2017 hasta el 31.07.2017.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.31. CF18/17

04.07.17

Oficio N° CONS.ESC./C.E 117/2017 de fecha 12.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 23.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profª. **MARÍA EDILIA MORALES DE GEORGE, C.I. 2.962.268**, Jefa de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica, docente Asistente de esa Escuela, partir del 15.06.2017 hasta el 31.07.2017, a fin de realizar trámites en el Exterior por motivos familiares.

ANTECEDENTE:

- **CF28/16 DEL 08.11.16: DECISIÓN:** Aprobar el reposo médico de la Profª. María Edilia Morales de George del 31.05.16 hasta 14.06.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Profª. María Edilia Morales De George, partir del 15.06.2017 hasta el 31.07.2017.

2. Solicitar a la Escuela nombrar a un Jefe (E) de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica, durante la ausencia de la María Morales De George.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.32. CF18/17

04.07.17

Oficio CEPGM N°763/2017 de fecha 26.06.17.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

MAESTRÍA EN BIOÉTICA – CENABI

TÍTULO: **AUTONOMÍA DEL PACIENTE EN LA RELACIÓN CON EL MÉDICO.**

AUTOR (ES): **SILVA DE ALONZO SYLVIA GISELA .**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA ISABEL PARADA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)

ELIZABETH PIÑA - CENABI

FREDDY GARCIA FLORES - FAC. DE MEDICINA

MIEMBROS SUPLENTE:

CLAUDIO UROSA - HUC

HUMBERTO GUTIERREZ – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.33. CF18/17

04.07.17

Oficio CEPGM N°763/2017 de fecha 26.06.17.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

MAESTRÍA EN BIOÉTICA – CENABI

TÍTULO: **DONACIÓN DE VIVOS EN TRASPLANTE RENAL: PROPUESTA DE UN MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.**

AUTOR (ES): **PELLINO CASILLI MARÍA LUISA**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)

MARITZA PADRÓN NIEVES -CENABI

CARMEN LUISA MILANÉS -

MIEMBROS SUPLENTE:

MARÍA ISABEL PARADA -CENABI

ANABELA ARMINIO - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.34. CF18/17

04.07.17

Oficio CEPGM N°763/2017 de fecha 26.06.17.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

MAESTRÍA EN BIOÉTICA – CENABI

TÍTULO: **CONSENTIMIENTO INFORMADO EN CIRUGIA ONCOLOGICA PRESERVADORA DE EXTREMIDADES.**
 AUTOR (ES): **CARVALLO A PEDRO IGNACIO.**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARITZA PADRON, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 ELIZABETH PIÑA - CENABI
 GUSTAVO GOTERA - IOLR

MIEMBROS SUPLENTE:

GLADYS VELASQUEZ – CENABI
 FREDDY GARCIA FLORES - FAC. DE MEDICINA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.35. CF18/17

04.07.17

Oficio CEPGM N° 804/2017 de fecha 26.06.17.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

ENFERMERIA NEFROLÓGICA – EE

TÍTULO: **CALIDAD DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS QUE RECIBEN TRATAMIENTO HEMODIALITICO EN LOS CENTROS INTRA Y EXTRAHOSPITALARIOS.**
 AUTOR (ES): **BECERRA NEIDA MARIANA.**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

LEILA REVELLO, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 EDDY LUZ ANGULO - EE
 BELKIS GARCIA – IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

SONIA CASTRO - EE
 GLADIS CONSUELO LABRADOR - IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.36. CF18/17

04.07.17

Oficio CEPGM N° 804/2017 de fecha 26.06.17.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

ENFERMERIA EN HEMOTERAPIA – EE

TÍTULO: **ACTITUD QUE POSEE LA ENFERMERA (O) EN HEMOTERAPIA HACIA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA ALTRUISTA DE SANGRE.**
 AUTOR (ES): **MARQUES MARTINEZ CARYOLI.**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARIA DEL VALLE MATA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 BELKIS GELVEZ - EE
 ADOLFO ZAPATA - EE

MIEMBROS SUPLENTE:

LILIAM BETANCOURT – EE
 MATILDE ORTEGA – EE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.37. CF18/17

04.07.17

Oficio CEPGM N° 804/2017 de fecha 26.06.17.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

ENFERMERIA ONCOLÓGICA – EE

TÍTULO: **COMPETENCIAS DE ENFERMERÍA EN LOS CUIDADOS PALIATIVOS AL PACIENTE ONCOLÓGICO FUNDAMENTADAS EN LA TEORIA DE PATRICIA BENNER.**
 AUTOR (ES): **AIELLO LEIDY Y GARCÍA MARICELINA.**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

SECUNDINA CÁRDENAS, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 ELIZABETH MORILLO - EE
 MARIELA HIDALGO - EE

MIEMBROS SUPLENTE:

MAGALYS ESCOBAR - EE
 LUISA CHIRINOS – EE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.38. CF18/17

04.07.17

Oficio CEPGM N° 804/2017 de fecha 26.06.17.17, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

PEDIATRIA Y PUERICULTURA – HMCA

TÍTULO: **SINDROME DE NIÑO MALTRATADO.**
 AUTOR (ES): **CAMACHO MANUEL Y ÁLVAREZ MARIO.**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

ANDREINA TORREALBA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 MARÍA DEL VALLE GUERRERO - HMCA

FRANCIS SPOSITO MEDINA - IOLR

MIEMBROS SUPLENTE:

ROGER DAVID OLIVEROS - HMCA
NILDA ROJAS DE MORAO – IOLR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

JUBILACIONES Y PENSIONES:

8.39. CF18/17

04.07.17

Oficio CJD-No. 117/2013 de fecha 26.06.1, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 30.07.17 emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Doctor **EMIGDIO ARMANDO BALDA MALUENGA**, C.I. 4.271.514, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 01.07.17

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Doctor Emigdio Armando Balda Maluenga, a partir del 01.07.17.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO Nº 9. PARA CONSIDERACION

9.1. CF 18/17

04.07.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su discusión, situación planteada en la Facultad de Medicina, ante la suspensión del servicio de limpieza por la falta de provisión de recursos económicos para la cancelación de los compromisos contraídos.

Diferido: CF17/17 DEL 27.06.17

DECISIÓN:

1. Se cuenta con los recursos económicos necesarios para pagar los meses de julio, septiembre y octubre.
2. La empresa de limpieza va empezar sus servicios el próximo día jueves.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.2. CF 18/17

04.07.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su discusión, situación planteada con la resolución sobre la flexibilización académica, ante el contexto actual del País.

- ANTECEDENTE: -CF14/17 DEL 06.06.17. DECISIÓN:**
1. Mantenerse en sesión permanente, a fin de dar respuesta inmediata ante cualquier situación nacional que incida en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Facultad.
 2. Mantener la medida de suspensión de evaluaciones parciales y finales, previstas para el presente periodo lectivo, con excepción de la defensa de trabajos de grado, tesis doctorales y trabajos de ascenso, en cuyo caso debe establecerse previamente el acuerdo entre las partes.
 3. Ratificar la decisión de que las inasistencias de los estudiantes, en todos los niveles y modalidades de estudios de la Facultad, no sean computadas para eventual pérdida de semestre o año lectivo.
 4. La flexibilización de las actividades deberá ser considerada en conjunto por las Cátedras, Cátedras-Servicios, Profesores y Estudiantes.
 5. Fijar el día martes 13.06.17, para reevaluar estas medidas, en función del desarrollo de la situación del País.

ANTECEDENTE: -CF16/17 DEL 20.03.17. DECISIÓN: Se mantiene decisión anterior.

Diferido: CF17/17 DEL 27.06.17

DECISIÓN:

Se mantiene decisión anterior, mantener en agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.3. CF 18/17**04.07.17**

Oficio S/N de fecha 15.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 07.06.17, emitido por la Comisión Ad Hoc, integrada por las Profesoras María Fátima Garcés, María Mata y Josefa Orfila, designada en la sesión CF 15/17 del 13.06.17, con la finalidad de realizar la revisión de las credenciales de la Prof^a. **MARY CARMEN FERREIRO** C.I.: 6.092.523, aspirante a la jefatura de la Cátedra de Dermatología de la Escuela "Luis Razetti".

ANTECEDENTES:

-CF15/17 DEL 13.06.17 DECISION: 1. Designar una Comisión Ad-Hoc integrada por las Profesoras: María Fátima Garcés, María del Valle Mata y Josefa Orfila, con la finalidad de revisar las credenciales de la Profesora Mary Carmen Ferreiro. **2.** Esta Comisión deberá presentar el Informe a este Consejo en 15 días.

- CF16/17 DEL 20.06.17 DECISION: 1. solicitar a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", la consignación de los soportes correspondientes al curricular de la Prof^a. Mari Carmen Ferreiro, con la finalidad de ser nuevamente revisado el caso por la comisión ad hoc. **2.** Discutir en la próxima sesión del consejo de facultad.

Diferido: CF17/17 DEL 27.06.17

NOTA: Oficio N° ED-0287/2017, emitido por la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando lo siguiente:

- La Comisión de Sustanciación designada, efectuó su primera sesión el día 14.11.16, en la cual inició la revisión de las Credenciales de la Prof^a. Mari Carmen Ferreiro, aspirante a la Jefatura de la Cátedra de Dermatología y Sifilografía, en dicha sesión los profesores solicitaron los soportes originales que avalaban lo indicado en la síntesis curricular, por lo cual se procedió a la notificación verbal a la Prof^a. Ferreiro, por parte de la Secretaria de la Dirección y por parte de los profesores evaluadores, sobre la solicitud de dicha documentación para la siguiente sesión.
- La segunda sesión fue el día 16.11.16, para dar continuidad a la evaluación de las credenciales, pero en virtud de que los soportes de la Prof^a. Ferreiro, aún no había sido consignados, la secretaria de Dirección le comunicó a través de la mensajería electrónica, la solicitud de la Comisión de sustentación. (en anexo).
- Nuevamente la Comisión se reúne el día 30.11.16, y dado que continuó la no consignación de los soportes, la comisión toma la decisión de evaluar con base al baremo, lo indicado en la síntesis curricular del expediente consignado por la profesora para su postulación, y emiten su opinión, la cual una vez conocida por el Consejo de Escuela, fue remitida al Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

Solicitar a la Prof^a. Mary Carmen Ferreiro, el acuse de recibido del oficio donde consignó la síntesis curricular y sus soportes ante la Dirección de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**9.4. CF18/17****04.07.17**

Oficio 158/2017 de fecha 30.03.17, recibido por la Secretaria del Consejo de Facultad el 06.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **PERMISO REMUNERADO** por 4 meses a partir del 01.04.17 hasta el 01.08.17, del Prof. **ALEJANDRO S. AURE BETANCOURT**, C.I. 6.561.466, docente Asistente Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", Departamento Quirúrgico de la mencionada Escuela, con motivo para realizar diversos cursos a realizarse en México y Santo Domingo. Dicho **permiso no cuenta con el aval del Dto. Quirúrgico** debido a que: 1. No se tiene los recaudos que soporten su solicitud. 2. La Cátedra se queda sin profesor. 3. Por su ausencia los alumnos de la Cátedra de 4to. y 5to. año quedarán sin docente, por lo cual la Coordinación Académica en conjunto con Control de Estudios, los deberá distribuir en la Clínica Quirúrgica "B" y "C", con consentimiento de los Jefes de dicha Cátedras.

Diferido: CF17/17 DEL 27.06.17

DECISIÓN:

1. Abrir expediente al Profesor Alejandro S. Aure Betancourt, quien ha dejado de cumplir con sus actividades académicas.
2. Nombrar un instructor para su expediente.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos, para que realice la suspensión de Sueldo Cestatickets.
4. Solicitar al Prof. Alejandro S. Aure Betancourt, el reintegro de sus actividades académicas.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**9.5. CF18/17****04.07.17**

Oficio 178/2017 de fecha 11.05.17, recibido por la Secretaria del Consejo de Facultad el 06.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo carta del Prof. José Manuel De Abreu, Jefe de la Cátedra Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", informando la **AUSENCIA A LAS ACTIVIDADES COMO DOCENTES** desde el mes de octubre del 2016 del Prof. **HOWARD RENE PETIT URAY**, C.I. 6.108.657, Instructor

por concurso a Medio Tiempo, de la Cátedra Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B" Departamento Quirúrgico de la mencionada Escuela.

Diferido: CF17/17 DEL 27.06.17

DECISIÓN:

1. Abrir expediente al Profesor Howard Rene Petit Uray, quien ha dejado de cumplir con sus actividades académicas desde octubre 2016.
2. Nombrar un instructor para su expediente.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos, para que realice la suspensión de Sueldo y Cestatickets.
4. Notificar al Profesor Howard Rene Petit Uray.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.6. CF18/17

04.07.17

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:

COLINA ESTÉVEZ FRANYELIN.
20.051.894
INSTRUCTOR CONTRATADO
MEDIO TIEMPO
MICROBIOLOGÍA
03.04.17 HASTA EL 31.12.17
PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.04.00, identificado con el **IDAC 31609**.

Diferido: CF17/17 DEL 27.06.17

DIFERIDO

9.7. CF18/17

04.07.17

Oficio DIR-Nº022/2017 de fecha 25.05.17, recibido por la Secretaria del Consejo de Facultad el 21.06.17, emitido por el **Prof. Benito Infante**, Director de la Escuela de Nutrición, solicitando la **tramitación del traslado** de **PROF. CESAR TORRES**, C.I. 13.871.200, Instructor por Concurso con dedicación Medio Tiempo, de la Cátedra de Alimentación Institucional del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación, a la Cátedra de Practicas de Nutrición Comunitaria del Departamento de Ciencias para la Salud, al cargo dejado vacante por la renuncia de la Profª Carla Aliga, Instructor por Concurso a Tiempo Completo, con la liberación de una partida de Instructor a dedicación a medio tiempo en la Cátedra de Alimentación Institucional. Esta tramitación cuenta con los avales de ambas Cátedras y de los respectivos Departamentos.

Diferido: CF17/17 DEL 27.06.17

DIFERIDO

9.8. CF18/17

04.07.17

Oficio Nº 72/17 de fecha 08.06.17, recibido por la Secretaria del Consejo de Facultad el 13.06.17, emitido por la Profª. María Fátima Garcés, Directora de la Escuela de Bioanálisis, en anexo de Oficio DFQM-17 del Departamento de Física, Química y Matemáticas, y del oficio CM 017-17 de la Cátedra de Matemática y Bioestadística, en los cuales se **declara ganador por Concurso de Credenciales**, para un cargo de Instructor a Medio Tiempo, al **LIC. EDDY JOSÉ MARTÍNEZ GASCÓN, C.I. 20.937.709**, con una puntuación definitiva de 13.5 puntos.

En dicho Oficio de deja por sentado que, el Consejo de la Escuela de Bioanálisis no está de acuerdo con la contratación del Lic. Martínez Gascón, puesto que el mismo no alcanzo la calificación mínima necesaria (15 puntos) establecida por la normativa vigente.

Diferido: CF17/17 DEL 27.06.17

DIFERIDO

9.9. CF18/17

04.07.17

Oficio N° ED-0252/2017 de fecha 19.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 23.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo solicitud de **RENOVACIÓN DEL PERMISO REMUNERADO** para la Profª. **CARMEN GARCÍA, C.I. 10.538.406**, Jefa de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología, docente Agregado de esa Escuela, para realizar un entrenamiento en "Secuenciación de Próxima Generación" en Nueva Jersey. Por tres (3) meses, a partir del 01.05.2017 hasta el 01.08.2017.

ANTECEDENTE:

- **CF07/17 DEL 07.03.17: DECISIÓN: 1.** Aprobar el Permiso Remunerado de la Profª. Carmen García, desde el 23.01.2017 hasta el 30.04.2017. **2.** Designar al Prof. Ivan Golfetto, como Jefe (E) de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología, desde el 23.01.2017 hasta el 30.04.2017.

DIFERIDO

9.10. CF18/17

04.07.17

Oficio s/n de fecha 28.03.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 05.04.17, emitido por la ciudadana **MARÍA CAROLINA URDANETA CONTRERA**, C.I.: 6.925.295, solicitando la firma del Decano Dr. Emigdio Balda para su Título como especialista en oftalmología, recibido el 30-04.1998.

DIFERIDO

9.11. CF 18/17

04.07.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su discusión, el derecho de palabra ejercido por la Médico Cirujano Andreina Granados, en el CF32/16 de fecha el 06.12.16

Diferido: CF01/17 DEL 17.01.17. CF02/17 DEL 24.01.17. CF03/17 DEL 31.01.17. CF04/17 DEL 07.02.17. CF05/17 DEL 14.02.17. CF06/17 DEL 21.02.17. CF07/17 DEL 07.03.17. CF08/17 DEL 15.03.17. CF09/17 DEL 21.03.17. CF10/17 DEL 28.03.17. CF11/17 DEL 25.04.17. CF12/17 DEL 09.05.17. CF 13/17 DEL 30.05.17. CF14/17 DEL 06.06.17. CF15/17 DEL 13.06.17. CF16/17 DEL 20.06.17. CF17/17 DEL 27.06.17

DIFERIDO

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA

10.1. CF 18/17

04.07.17

Oficio s/n de fecha 24.03.17, emitido por el Prof. **HÉCTOR CÁNTELE**, Docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando un **DERECHO DE PALABRA**.

Diferido: CF12/17 DEL 09.05.17. CF 13/17 DEL 30.05.17. CF14/17 DEL 06.06.17. CF15/17 DEL 13.06.17. CF16/17 DEL 20.06.17. CF17/17 DEL 27.06.17

HORA: 11:00 AM

DIFERIDO

Esta Agenda fue revisada el día viernes 30.06.17, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

MARIA EUGENIA LANDAETA, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS:

10.1. CF 18/17

04.07.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo, el Acta recibida por los Directores de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y la Escuela de Medicina "José María Vargas", referente a la reunión realizada el 30.06.17, en la Maternidad Concepción Palacios, donde se discutió aspectos relevantes de los espacios del anexo Negra Matea de la Maternidad Concepción Palacios, ubicado en el piso 5 y la posible asignación y aceptación por parte de las autoridades de las Escuelas de Medicina "Luis Razetti" y Escuela "José María Vargas".

MINUTA DE REUNIÓN Nro. 2

Asunto	Aspectos relevantes de los espacios del anexo Negra Matea de la Maternidad Concepción Palacios, ubicado en el piso 5 y la posible asignación y aceptación por parte de las autoridades de las a Escuela de Medicina Luis Razetti y Escuela Vargas
Reunión No.	2
Lugar	Dirección de la Maternidad Concepción
Fecha	30-06-2017
Hora	10:am
Minuta No.	2



Asistentes

Nombre y Apellido	Cargo	Coordinación	Firma
Dr. Ali Barrios	Director General	Dirección General	
Abg. Anyela Turmero	Asesora Legal	Asesoría Legal	
Dra. Mireya González	Directora del Postgrado de Obstetricia y Ginecología UCV/MCP		
Prof. Luisa Obregón	Jefe de Cátedra de la Escuela Luis Razetti		
Prof. Aquiles Salas	Director de la Escuela Luis Razetti		
Dr. Jesús Rodríguez	Director de Escuela José María Vargas		
Dr. Rafael Rodríguez	Jefe de la Escuela de la Escuela José María Vargas		

1 Tomo Palac
Direcc
consic
cedid
espac
Escue
Venez
ubicar
la Sali
2 El Pr

- aspectos, la minuta Nro. 1, de fecha 14 de febrero del presente año.
- 3 Se acordó que la Cátedra de la Escuela Vargas se ubicará provisionalmente en dos oficinas ubicadas en la sede del Postgrado de la UCV. La Cátedra de la Escuela Razetti se ubicaría provisionalmente en las áreas del Postgrado de Medicina Materno fetal, previa consulta con el Director del Programa, Dr. Carlos Cabrera.
- 4 Los salones de clase del postgrado ubicados en el pasillo frente a Recursos Humanos, en el piso 4 del Anexo Negra Matea, se utilizarían en forma conjunta por el postgrado y ambas cátedras de Obstetricia de la UCV.

Observaciones

Las propuestas planteadas en esta reunión serán informadas al Decano, Dr. Emigdio Balda, a los fines de su consideración para evaluar la factibilidad de remodelación y acondicionamiento parcial o total del piso 5 del Edificio Anexo Negra Matea. La respuesta será informada a las autoridades de la Maternidad Concepción Palacios en una próxima reunión.



MINUTA DE REUNIÓN

Asunto	Aspectos relevantes de los espacios del anexo de la Maternidad Concepción Palacios (Sede Antigua), actualmente ocupados por la Escuela de Medicina Luis Razzetti y Escuela Vargas y la posible asignación y aceptación de espacios por parte de las autoridades del Hospital y representantes de las señaladas escuelas.
Reunión No.	1
Lugar	Dirección de la Maternidad Concepción
Fecha	14-02-2017
Hora	2:pm
Minuta No.	1

DECISIÓN:

1. La Facultad de Medicina, adecuará y dotará los espacios físicos asignados.
2. Se insta a los Directores de las Escuela de Medicina "José María Vargas" y Escuelas de Medicina "Luis Razetti", a convocar reunión con sus respectivos Centro de estudiantes, a fin de informarles.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

La sesión finalizó a las 10:00 am

DR. EMIGDIO BALDA**DECANO-PRESIDENTE****DRA. ANTONIA ABRODOS****SECRETARIA EJECUTIVA****COORDINADORES:**PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE G.

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POSTGRADO

PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:****SUPLENTE:**

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. JOSEFA ORFILAPROF^a. MARÍA DEL VALLE MATAPROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO**DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF. JESUS RODRIGUEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF. BENITO INFANTE

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

ESC. BIOANÁLISIS

PROF^a MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF^a. ALICIA MACHADO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

PROF. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA

INST. MEDICINA TROPICAL

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

INST. BIOMEDICINA

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

INST. INMUNOLOGÍA